

Artículo 20 del Decreto Número 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, vigente para el año 2021

Descripción de los subproductos contenidos en el programa estratégico:

Subproducto 1. Instituciones beneficiadas con propuestas de proyectos de automatización de sus procesos para la mejora en el clima de negocios:

- a) Documentación, actualización y simplificación de trámites administrativos nuevos de diferentes instituciones o dependencias del Estado:

De septiembre a diciembre se beneficiaron a 7 entidades con la actualización y documentación de procesos y trámites en la página web *Asisehace.gt*, alcanzando al momento 63 trámites en la página web *Asisehace.gt*, medio por la cual se informa a los usuarios sobre los pasos, tiempos y costos relacionados a trámites administrativos que se realizan en diferentes instituciones y/o entidades.

Las entidades beneficiadas son las siguientes:

- Maga (2 procesos)
- RPI (2 procesos)
- IGSS
- EEGSA
- MSPAS

Guatemala se encuentra entre los países latinoamericanos con mayor cantidad de trámites. Con la aprobación del Decreto 5-2021 Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos se espera beneficiar a todos los ciudadanos en la reducción de costos y procesos burocráticos, haciendo uso de la tecnología para la realización de trámites en las entidades estatales.

- b) Elaboración o revisión de propuestas de iniciativas de ley y/o reglamentos enfocados a la mejora en el clima de negocios para empresas.

Se pretende mejorar el clima de negocios y el entorno productivo y de inversiones a nivel nacional por medio de la elaboración de propuestas de Iniciativas de Leyes o reglamentos, que puedan impactar de manera positiva en los indicadores de competitividad que miden al país con las diferentes economías del mundo.

Durante el tercer cuatrimestre se realizaron enmiendas a la iniciativa de ley "Ley reguladora de juegos de azar", la cual busca crear un marco legal que, de certeza jurídica al funcionamiento de casinos y actividades de juegos de azar. Con las modificaciones propuestas se espera que se genere un impacto positivo en el desarrollo del sector turismo, generando más empleos formales y una nueva fuente de ingresos específicos a programas que luchan contra la desnutrición del país.

- c) Inicio de desarrollo informático con potencial de mejorar el clima de negocios y la productividad empresarial.

Se identificó que una de las acciones para promover la inversión en el país, es contar con procedimientos favorables y ágiles que den certeza a los inversionistas, cuya condición para operar en Guatemala es asegurar la proyección de sus marcas desde el Registro de la Propiedad Intelectual. En ese sentido, desde Pronacom se priorizó el apoyo con la simplificación de trámites de inscripción de marcas, así como los trámites relacionados a dicho tema, ya que este procedimiento conlleva aproximadamente 10 meses. En ese sentido, se identificó la necesidad de apoyar al Registro de la Propiedad Intelectual para automatizar y modernizar la herramienta de búsqueda y consultas en el Sistema de Marcas. El objetivo de la herramienta desarrollada es

construir un gestor de búsquedas y consultas internas y externas de marcas de propiedad intelectual del sistema de marcas del Registro de la Propiedad Intelectual.

- d) Inicio del desarrollo de la plataforma para la atracción de la inversión y reinversión en Guatemala.

Como una de las principales funciones de la atracción de inversión extranjera directa, es importante adoptar una estrategia de promoción activa que permita a las empresas interesadas conocer el destino como parte del proceso de toma de decisión de instalarse en un país o en otro. Hoy en día la promoción digital del país se hace cada vez más necesaria puesto que no existe un sitio web que consolide información fidedigna y actualizada que permita a los inversionistas conocer de primera mano las oportunidades, ventajas e información de cómo iniciar operaciones en Guatemala. Es por ello que como parte de los esfuerzos que impulsa el Programa Nacional de Competitividad para dicha promoción es la creación de un portal web informativo que apoye y facilite la divulgación de información que generalmente buscan los inversionistas en el proceso de investigación.

Para ello se logró todo lo necesario para que esto sea posible, desarrollando la programación, diseño, implementación del sitio así como la migración del portal desde el ambiente de prueba y desarrollo hacia el dominio y hosting proporcionado por PRONACOM. Asimismo, estos esfuerzos llevarán como resultado a obtener optimizaciones al SEO y posicionamiento en buscadores web conforme se vayan utilizando y compartiendo en el sitio.

- e) Eventos de difusión para entidades sobre la mejora del clima de negocios y entorno productivo y Doing Business.

Para el Programa Nacional de Competitividad es importante apoyar los esfuerzos del gobierno enfocados en la mejora de los niveles de productividad, la generación de riqueza y la generación de empleo, siendo apoyados por la Política General de Gobierno y la Política Nacional de Competitividad,

Es importante la difusión de temas que incrementen y beneficien el clima de negocios y su entorno productivo, ya que generan el medio propicio para el diálogo y la discusión sobre temas relevantes que impactan, no solo la economía sino indicadores que miden al país a través de la facilidad de hacer negocios o su Índice General de Competitividad

Se organizó el evento “Conociendo la ley de simplificación de requisitos y trámites administrativos: derechos del usuario y su implementación”, el objetivo general del evento fue la difusión y socialización a público en general, sobre el contenido de la Ley de simplificación de requisitos y trámites administrativos, capacitar a empresarios e instituciones del gobierno acerca del contenido de la Ley de simplificación de requisitos y trámites administrativos, presentando las experiencias que otras entidades han realizado al momento de implementar la simplificación de trámites en sus entidades, así como, brindar los principales argumentos sobre los beneficios y los retos que enfrentará la ley de simplificación.

Subproducto 2 Instituciones beneficiadas con programas de productividad, innovación y servicios de desarrollo empresarial:

Es importante y necesario impulsar la apertura del Gobierno hacia plataformas digitales que busquen transparencia, gobierno electrónico, combate a la corrupción, implementación de buenas prácticas, servicios públicos en línea, generar una escuela de transparencia, minimizando los procesos y la presencia en las instituciones, tal y como lo establece el Eje No. 5 del Gobierno Digital.

Desde el Programa Nacional de Competitividad, en el segundo cuatrimestre se apoyó al Registro de la Propiedad con el fortalecimiento de un trámite administrativo que sea rápido, eficiente y

electrónico. Se realizó un borrador de la propuesta de simplificación del trámite de inscripción de compra venta de bien inmueble en el Registro General de la Propiedad de la zona central de Guatemala, con inclusión del envío electrónico de aviso notarial a la Dirección de catastro y avalúo de bienes inmuebles del Ministerio de Finanzas Públicas y la Municipalidad de Guatemala.

Por otra parte, en cumplimiento a la estrategia de diferenciación en los sectores productivos se presentó el Estudio del potencial mercado del producto gourmet de miel de abejas nativas, coordinado por Pronacom, como un instrumento que suma a la articulación del sector de la miel de abeja nativa en Guatemala.

El estudio incluye un análisis de las 5C del mercadeo estratégico al momento de la realización del estudio: el Contexto, los Clientes, la Competencia, los Colaboradores (con énfasis en los canales de distribución utilizados) y de la Compañía (haciendo énfasis en la asociatividad de los productores). A partir de dichas matrices se identifican los segmentos potenciales para la comercialización de la miel de meliponinos y los potenciadores de valor de estos.

Subproducto 3. Instituciones beneficiadas con estrategias para la competitividad territorial:

En el segundo cuatrimestre se cumplió con la formulación de la Estrategia Territorial de Competitividad, a través del desarrollo de grupos focales con actores clave y reuniones con representantes de las Municipalidades. La estrategia estará apoyando al desarrollo competitivo de la Ciudad Portuaria de San José, dado que identificará los proyectos clave que potenciarán el desarrollo del sector, logrando una mayor atracción de inversiones, creando más y mejores oportunidades para las personas de la región sur del país.

El Gobierno de Guatemala está priorizando el desarrollo del sur del país, esto dado que cuenta con un enorme potencial para la generación de empleo, de igual forma, otras instituciones están desarrollando mega proyectos que impulsaran la competitividad del territorio en esa región.

Subproducto 4. Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos:

En cumplimiento a la Política Nacional de Gobierno y el Plan para la Recuperación Económica de Guatemala, desde Pronacom se han implementado diversas acciones para beneficio de la competitividad en los sectores productivos, de las cuales se pueden mencionar:

- Talleres que fomenten la competitividad y reactivación económica de los sectores productivos.
- Elaboración y difusión de herramientas que contribuyan a la mejora de sectores productivos.
- Identificar, analizar y priorizar brechas de competitividad, que puedan tener alto impacto en la productividad de las empresas.
- Articulación de acciones que apoyen a la reducción de las brechas de competitividad priorizadas.

En seguimiento al cumplimiento de las metas programadas, se llevó a cabo la realización del taller compuesto por tres capacitaciones en temas de propiedad intelectual:

- Incrementando la competitividad a través del marco de protección de propiedad intelectual
- Nuevas tendencias en el uso de activos de propiedad intelectual para incrementar la competitividad
- Los trámites que se realizan en el Registro de la Propiedad Intelectual: ¿cómo evitar errores comunes al inscribir sus marcas y otros signos distintivos?

El objetivo principal, fue capacitar a empresarios sobre las generalidades y aspectos importantes a considerar en materia de propiedad intelectual, con el fin de incrementar la competitividad de

las empresas a través de la promoción del uso del marco de la protección de la propiedad intelectual.

Durante el tercer cuatrimestre se han elaborado y difundido herramientas que apoyan al Registro de la Propiedad Intelectual con el objetivo de poder difundir los beneficios y lograr que más empresas utilicen los servicios del RPI, priorizando los que tienen mayor potencial para el crecimiento en Guatemala, siendo los instrumentos generados: 1) encuesta general 2) encuesta sector aparatos electrónicos. 3) encuesta sector aparatos médicos. 4) Encuesta sector farmacia. 5) Encuesta sector ITO, BPO y Call centers. Estos pueden permitir que Guatemala mejore el nivel de sofisticación de los productos que exporta, permitiendo de esta forma generar más y mejores oportunidades para los guatemaltecos, así como apoyar en la mejora de la balanza comercial. Entre otras herramientas impulsadas desde Pronacom, se puede mencionar las herramientas financieras que presenta el BCIE con el objetivo de que más empresas tengan acceso a herramientas financieras que les permita ser más competitivas a nivel internacional, es por ello que se realizó la difusión a empresas adheridas a regímenes especiales, sin embargo el instrumento puede ser fácilmente replicable y utilizable en otras industrias y por entidades que no están adheridas a ningún régimen especial.

En el marco de las acciones que apoyen a la reducción de las brechas de competitividad, se ha podido apreciar que la figura del leasing debe ser promovida en todo el territorio nacional, esto dado que muchas empresas en el interior se podrán ver fuertemente beneficiadas con la utilización de la figura del leasing.

El poder llevar al interior del país una mayor diversidad de productos financieros permitirá que las empresas puedan desarrollar más negocios, permitiendo que los guatemaltecos tengan los recursos para mejorar sus condiciones de vida. Se ha observado que las cooperativas son un excelente aliado al momento de impulsar temas financieros en el interior, esto dado su amplia presencia en los municipios del país.

Consecuentemente se organizó un taller de articulación con cooperativas con el objetivo de generar un primer acercamiento con los representantes de las cooperativas para que en un futuro brinde el servicio de leasing en su portafolio de servicios. En este taller se difundió los beneficios de la Ley de Leasing, decreto 2-2021, así como los incentivos que las cooperativas brindan en el servicio de leasing y los servicios que brinda el Registro de Garantías Mobiliarias y en específico el servicio de inscripción del contrato de leasing.

Subproducto 5, Instituciones asesoradas para la Atracción de Inversión Extranjera Directa al país

- Durante el tercer cuatrimestre, se ha apoyado en la atención de 12 empresas de capital extranjero con el objetivo de mejorar los flujos de inversión extranjera directa hacia Guatemala. El PRONACOM ejecuta actualmente acciones estratégicas para posicionar a Guatemala como destino potencial de inversión a través de las oportunidades del *nearshoring* o relocalización de empresas multinacionales ubicadas en países desarrollados, considerando cambiar de ubicación, buscando mejor eficiencia, bajo costo, cercanía al mercado del destino de su producción y mitigación de riesgos de suministros, entre otros. Guatemala se ha convertido en uno de los países con mayor potencial para la relocalización de empresas pequeñas, medianas y grandes como nueva ubicación, atrayendo flujos de capital y generación de empleos. Guatemala es la economía más grande y estable de Centroamérica, por su ubicación estratégica con salidas al océano Pacífico y al Atlántico brinda una oportunidad para ser el *hub* logístico regional y contando con 12 acuerdos comerciales que permiten el acceso preferencial a distintos mercados internacionales en América, el Caribe, Europa y Asia. Asimismo, el país ofrece costos competitivos en materia de talento humano y acceso a servicios básicos como lo es la electricidad e internet.
- Durante el segundo cuatrimestre se prospectaron 28 empresas con el interés y potencial de invertir en Guatemala. Dicho esfuerzo ha sido producto del fortalecimiento del equipo técnico de PRONACOM, específicamente en el área de inversión que ha permitido la especialización de los técnicos según los sectores priorizados. Asimismo, ha sido producto del trabajo que se ha realizado en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuerpo diplomático basado en Guatemala, Presidencia, la cooperación internacional y las instituciones del Proyecto Guatemala

No se Detiene entre otras. Esto atiende a la necesidad de tener una estrategia de atracción de inversión pro-activa y go-to-market pues los inversionistas han sido prospectados y contactados.

- De septiembre a diciembre se apoyaron a 6 entidades en el impulso de posibles proyectos de inversión destacando las ventajas competitivas de Guatemala
- Se beneficiaron a más de 40 entidades con la divulgación de herramientas para la atracción de inversión, esto a través de los eventos "Congreso Industrial" e Invest In Guatemala Nearshoring 2021. En los últimos años Guatemala ha experimentado flujos de Inversión Extranjera Directa que poseen potencial de incrementar. Las entidades del organismo ejecutivo que forman parte del Convenio Interinstitucional denominado "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESPLIEGUE DE INICIATIVAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN Y COMPETITIVIDAD DEL PAÍS" han desarrollado y/o participado en diferentes procesos y proyectos, que, entre otros, favorecen la imagen del país a nivel internacional, le posicionan en el extranjero y mejoran las condiciones de atracción de inversión.

Resultados del evento Invest In Guatemala Nearshoring 2021: a) Las 25 empresas extranjeras invitadas fueron el resultado de un esfuerzo que se venía consolidando en estos últimos dos años. De las 25 empresas el 31% representó al sector de vestuario y textiles; el 15% de ellas representaban al sector energético; el 12% eran del sector de manufacturas diversas; 12% representaban al sector de infraestructura; 11% al sector de farmacéutico y servicios respectivamente y un 8% representó el sector de la agroindustria. b) Las 25 empresas invitadas provenían de diferentes destinos: el 23% eran de origen mexicano; el 19% de origen estadounidense; el 15% de origen coreano; el 7% de origen colombiano y el 4% representó el origen de hondureño, etíope, costarricense, dominicano, taiwanés, indio, canadiense y ecuatoriano respectivamente. c) Las 25 empresas invitadas en conjunto tienen el potencial de invertir más de 3,000 millones de dólares en la economía guatemalteca y el potencial de generar más de 75,000 empleos directos. Se elaborará una metodología y estrategia de seguimiento para que estas inversiones puedan concretarse y así aportar al desarrollo inclusivo, dinámico y sostenible a la economía el país.